

PROCESO DE SELECCIÓN DE UNA PERSONA TÉCNICA EN FUNCIONES DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO PARA LA EJECUCIÓN DE NUEVOS PROYECTOS TERRITORIALES PARA EL REEQUILIBRIO Y LA EQUIDAD, DIRIGIDOS A COLECTIVOS ESPECIALMENTE VULNERABLES, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA.

RESULTADO PROCESO SELECCIÓN

NOMBRE	EXPERIENCIA LABORAL	FORMACIÓN	PUNTUACIÓN TOTAL
SALMON CALLEJA, M ^a MILAGROS	6,084	3,000	9,000
IBAÑEZ RAMOS, MARIA SAGRARIO	6,066	3,000	9,000
ESCOBOSA GONZALEZ, MARINA	0,896	3,000	3,896
LOPEZ MARTINEZ, JAVIER	0,682	3,000	3,682
LLORENTE MARTINEZ, SONIA	0,342	3,000	3,342

Según la Base Séptima de las Bases de la convocatoria, la puntuación máxima del mérito experiencia profesional son 6 puntos, y de formación complementaria 3 puntos.

Habiendo empatado 2 aspirantes en primera posición, al aplicar la Base Octava, el desempate se establecerá atendiendo a la mayor puntuación obtenida en el apartado "experiencia profesional" respecto del apartado "cursos de formación".

El Tribunal Calificador (órgano de selección), tras la aplicación de la Base Sexta de las Bases de la convocatoria, eleva a la Alcaldía-Presidencia de la Corporación, para que proceda a su aprobación, la relación comprensiva, por orden de puntuación de las siguientes personas.

Seleccionada: M^a MILAGROS SALMON CALLEJA

En Reinosa, a 29 de julio de 2022



Fdo.: D. Miguel Ángel Quijano García, Presidente del Tribunal



Fdo.: D^a. Lorena Sonia Martínez Martínez, Vocal del Tribunal



Fdo.: D^a. María del Prado Gutiérrez Sedano, Vocal del Tribunal



Fdo.: Manuel Ángel García Jorrín, Presidente del Tribunal